LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Nuevo Chimbote, 18 de marzo de 2019

VISTO:

CUT	208037-2018	Fecha	26 de noviembre de 2018	
	TERRONES ANGEL REMIGIO ,DNI ENDOZA NILA FLORISA ,DNI 27148			
Representado por:			Documento	
SANTOS EV	VER CHAVEZ VARGAS	全位区。1985年 2019日	DNI 27149483	
Informe Formalización			Fecha	
052-2019 - Al	NA-AAA.HCH-ALA.CHICAMA-AT/CLGG		12 de marzo de 2019	

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado EL TAMBO materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: OCHAPE-PALMIRA (PCHC-1302-B46) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 052-2019 ANA-AAA.HCH-ALA.CHICAMA-AT/CLGG, de la Administración Local de Agua Chicama; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen de 1050.01 m³/año, para uso Agrario, a favor de CAMACHO TERRONES ANGEL REMIGIO con DNI 27148183, TUFINIO MENDOZA NILA FLORISA con DNI 27148184, conforme al siguiente detalle:

	ANGEL REMIGIO ,DNI 27148183 A FLORISA ,DNI 27148184	
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrario
Predio		· NA A
EL TAMBO	nto Sulng Cispanas Buseence	salos 3 (222) d
Código predio	Area Total(ha)	Area servicio(ha)
11324	0.13100	0.13100
Bloque riego		



LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	La Libertad
		Prov.	Gran Chimu
		Dist.	Cascas
	Administrativa	AAA	Huarmey Chicama
		ALA	Chicama
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 17, E:742746.00, N:9166880.00	

Origen de fuente na	tural: Superficial	Río OCHAP	Río OCHAPE				
Ubicación geográfica	de la captación	WGS84 UTI	WGS84 UTM, Zona:17 E:743988.00 N:9168288.00				
Volumen otorgado an	ual (m³)	1050.01	1050.01				
	Distribuci	ón mensual del v	olumen otorgado	(m³)			
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun		
19.93	1.11	0.55	71.40	221.40	166.61		
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
102.95	91.33	34.87	107.38	121.22	111.26		

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a la Junta de Usuarios Sector Hidráulico Menor de Alto Chicama, COMISION DE USUARIOS OCHAPE, CAMACHO TERRONES ANGEL REMIGIO con DNI 27148183, TUFINIO MENDOZA NILA FLORISA con DNI 27148184; y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

